



Columna

## Alumbrado público



**MIGUEL YANCES PEÑA**  
16 de noviembre de 2020 12:00 AM

@ELUniversalCtg



La modernización y expansión del alumbrado público (AP), es uno más de los tantos proyectos factibles de construir, operar y mantener (BOM, por sus siglas en inglés) por parte del capital privado, o mediante una APP, en caso de que no haya una adecuada tasa interna de retorno (TIR), que lo estimule, como se hace con las vías 4G y los peajes. Porque, entre otras, tiene el recaudo garantizado a través del servicio público de energía eléctrica.

El sistema es igual: una inversión inicial, unos costos en compra de energía, que puede ser negociada mediante contratos forward (la curva es la misma a través del tiempo: un escalón de 6 p. m. a 6 a. m.), y otros costos de mantenimiento y reposición, que se recuperan en el tiempo. La clave está en entregarlo en concesión durante el tiempo que sea necesario para que se recupere la inversión, y se obtenga una utilidad predeterminada atractiva al empresario favorecido, sin que el Distrito tenga que desembolsar dineros que no posee; ni comprometer vigencias futuras quitándoselo a proyectos de mayor importancia e impacto social, como, la vía Perimetral superficial (como tiene que ser para recuperar todo el litoral) o el Plan Maestro de Drenajes Pluviales, entre otros. Pretender recursos nacionales está bien si se logran (como esperar que mami o papi nos den), pero la ciudad no se puede quedar paralizada esperando recibirlos. Hay que ser creativos y buscar estrategias financieras, como, por ejemplo, crear una entidad mixta que se capitalice emitiendo acciones de bajo precio, y facilitar préstamos bancarios al público en general con garantía del Distrito, o endosando las acciones como prenda, al banco. Algo similar a lo que se hizo en el gobierno de Álvaro Uribe con **Ecopetrol** para la construcción de **Reficar**. No veo muy claro que el Distrito asuma los costos y la propiedad de la infraestructura, mientras otro se lucra de su explotación. Al menos deberían explicarnos cómo es esa lógica. El desarrollo de tecnologías LED de muy bajo consumo de energía, además de la posibilidad de alimentar mediante paneles solares individuales cada punto luminoso, o lámpara, como en el viaducto, prometen reducir el consumo de energía de la red pública. Y cómo, que se sepa no se reducirá la tarifa, permitiría lograr la utilidad determinada con mayor facilidad.

Adenda. Este fin de semana que pasó, se presentó en la ciudad el más crítico de los eventos 'metereoclimáticos'. La marea subió desde tempranas horas de la mañana (el meteorológico) inundando la ciudad; y se han estado presentando aguaceros (el climático) agravando la situación. Aunque el foco se centra en el sector amurallado y en los barrios turísticos, toda la ciudad se inunda con mayores damnificados en los barrios populares. A diferencia del AP, las obras necesarias, no generan ingresos y por lo tanto no son factibles de concesionar. ¿Sí ven la diferencia?

\*Ing. Electrónico, MBA.

### Más Leído

NOV 16 - 07:56  
Los 5 síntomas de COVID más comunes en Cartagena

NOV 16 - 10:04  
Huracán Iota ya es categoría 5: CIOH

NOV 16 - 09:40  
Continúan cierres y desvíos en vías de Cartagena afectadas por Iota

NOV 16 - 08:19  
Sicarios en moto asesinan a un hombre en Corozal

NOV 16 - 09:35  
Armada rescata a 10 personas en altamar, en Cartagena

### MULTIMEDIA



El Universal en Google News  
Más información en tus manos con solo un click. [SEGUIR](#)

**TEMAS**  
MIGUEL YANCES PEÑA

1 comentario Ordenar por [Más antiguos](#)

Agregar un comentario...

- Carlos Arturo Plata Patiño**  
Se comprende la diferencia, lo que no sabía es que a **Ecopetrol** la empeñaron para hacer **Reficar**; entendía que se beneficiaron (los mismos) de otra manera.  
[Me gusta](#) · [Responder](#) · 8 h
- Miguel Yances Peña**  
Se llama democratización de la propiedad,  
[Me gusta](#) · [Responder](#) · 6 h

Plugin de comentarios de Facebook

- CARTAGENA
- REGIONAL
- COLOMBIA
- POLÍTICA
- OPINION
- SUCESOS
- DEPORTES
- ENTRETENIMIENTO
- TENDENCIAS
- MUNDO

- BLOGS
- CINE
- CIUDADANO REPORTERO
- CLASIFICADOS
- CONSULTORIO JURÍDICO UNIVERSITARIO
- MEDIAKIT
- FENALCO

- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
- OFICINAS EL UNIVERSAL
- SUSCRIPCIÓN IMPRESA
- EPAPER – SUSCRIPCIÓN DIGITAL
- PAGUE SU RENOVACIÓN
- PERFILES PERIODÍSTICOS
- PAUTE CON NOSOTROS
- CONTÁCTENOS
- MANEJO DE DATOS
- POLÍTICAS DE PRIVACIDAD
- TÉRMINOS Y CONDICIONES

